

# El Gobierno castiga a la flota de Gran Sol en el reparto de la cuota de besugo

Le concede el 36 % del total, mientras a la del caladero nacional, el 63,5

F. FERNÁNDEZ

REDACCIÓN / LA VOZ

El Ministerio de Pesca publicó hace unos días en el *Boletín Oficial del Estado* una resolución que rectifica una orden del 2008 que repartía la cuota de besugo entre las flotas españolas. Ahora le da un giro de 180 grados a ese reparto, premia a los barcos del caladero nacional y castiga a los de Gran Sol. Así, los primeros se quedan con el 63,5 % de las 126,6 toneladas de esa especie asignadas a España para este año; los segundos, con el 36,44 %. La orden del 2008 daba un 53 % a esos últimos y un 47 % para los otros.

¿Por qué tal viraje? Porque «el porcentaje de asignación de las cuotas para cada unidad de gestión se realizará conforme a los datos históricos de capturas y desembarques que figuran en los diarios de a bordo y en las declaraciones de desembarque correspondientes a un período mínimo de los 4 años anteriores», explica el propio ministerio en la resolución. Y en los datos históricos gana la flota del caladero nacional.

## Limitación por desembarque

Y otra vez cabe preguntarse por qué. Porque se establecía una limitación de 500 kilos por desembarque. Y los pesqueros que faenan en aguas más próximas lo hacen todos los días. Pero los que van a Gran Sol, cada dos semanas. De ahí que estos últimos alegasen en la propuesta de resolución que lo que se tenía que computar eran los días de faena, no los desembarques, y que mientras tanto no se debía cambiar el reparto.

Al final, el ministerio ha hecho



Besugos y sargos a la venta en una pescadería de la plaza de abastos de A Coruña. EDUARDO PÉREZ

## EL REPARTO

63,5 %

### Para caladero nacional

La flota contará este año con 78 toneladas de besugo, 20 de ellas a partir de noviembre

36,44 %

### Para caladero internacional

Los barcos dispondrán de 44,75 toneladas a capturar a lo largo del año

oídos sordos a esta demanda y ha redistribuido la cuota de besugo de modo que sale perjudicada la flota del caladero internacional.

Pesca determina, además, que antes de asignar las posibilida-

des, se fija una reserva de 3,80 toneladas, equivalentes al 3 % del total, por lo que en realidad se reparten 122,80 toneladas. Lo hace al objeto de compensar las posibles sobrepescas.

## 20 toneladas para fin de año

De esta manera, los barcos que faenan en aguas del caladero nacional podrán capturar este año 78,05 toneladas de besugo, pero 20 de ellas quedan reservadas para agotar a partir del 15 de noviembre. Es una petición formulada por el propio sector, para no verse, de nuevo, sin cuota en Navidad, cuando la especie alcanza algunas de sus mejores cotizaciones en el mercado.

A la flota de Gran Sol le tocan 44,75 toneladas que podrán consumir a lo largo de todo el año. El

ministerio especifica que dicha cuota se repartirá linealmente por trimestres naturales. De este modo, la disponible hasta final de año y no consumida en el primer semestre se reparte entre el tercer y cuarto trimestre. Según los datos de consumo que obran en poder de la Secretaría General de Pesca, la cantidad agotada por la flota de Gran Sol hasta el 27 de junio son 6,27 toneladas. Por tanto, para el segundo semestre quedan 38,48, de las cuales 19,24 son para el tercer trimestre y 19,24 para el cuarto.

Fuentes del sector no descartan que afectados de Gran Sol recurran esta resolución.

Las lonjas gallegas subastaron el año pasado 144,5 toneladas de besugo, por las que facturaron 2,3 millones de euros.

# La facturación del rodaballo en acuicultura en Galicia alcanza su cifra más elevada desde el año 2011

REDACCIÓN / LA VOZ

La facturación del sector de cultivo del rodaballo en Galicia alcanzó el año pasado su cifra más alta desde el 2011, según se recoge en el informe anual de la Asociación Empresarial de Acuicultura de España (Apromar), citada por la agencia Europa Press.

Galicia es prácticamente la única comunidad que se dedica al cultivo del rodaballo. De hecho, el 99 % de la producción de esta especie en acuicultura sale de la comunidad, al criar 7.346 toneladas en el 2016 de las 7.396 de todo el país. El 1 % restante, unas

cincuenta toneladas, se produce en Cantabria. No obstante, estas cifras suponen que la producción gallega ha caído un 4,1 % en Galicia en comparación con las 7.607 toneladas producidas en el 2015.

Sin embargo, el precio medio del rodaballo de acuicultura en primera venta en Galicia repunta un 16,6 % hasta alcanzar los 8,58 euros por kilo, más de un euro por encima de los 7,36 euros del año anterior. De forma que el importe de las 7.346 toneladas facturadas ronda los 63 millones de euros en la comunidad. En consecuencia, tanto el precio me-

dio como la facturación son los mayores desde el 2011, año en el que se llegó a alcanzar los 9,14 euros por kilo y se superaron los 70 millones de euros en ventas.

El informe de Apromar considera la caída de producción un pequeño bache que se superará este mismo año, para el que prevé un incremento de la producción del 1,5 % respecto al año pasado en Galicia.

## Besugo y lenguado

El informe de Apromar citado por Europa Press ofrece datos también de otras especies que

se cosechan en acuicultura. Respecto al besugo, que únicamente se produce en Galicia, se prevé un estancamiento en su producción durante los próximos años. En el 2016 se cosecharon 178 toneladas.

En ese mismo año, se produjeron 755 toneladas de lenguado en España, un 13,7 % más que en el 2015. Esta producción se localiza en Galicia (295 toneladas) y Andalucía (460). La cosecha del 2017 se prevé que supere las 850 toneladas, con un ligero aumento, hasta las 315 toneladas, en la comunidad gallega.

# Canadá limita la velocidad de los grandes barcos para proteger a la ballena negra

OTAWA / DPA

El Gobierno de Canadá ordenó el viernes a los barcos de mayores dimensiones — tanto cargueros como cruceros — reducir su velocidad cuando pasen por el golfo de San Lorenzo, al este del país, para proteger a las ballenas negras. «Para frenar la muerte de ballenas», el Ejecutivo decidió imponer de forma inmediata «un límite temporal de velocidad a los buques de 20 metros o más (...) a 10 nudos náuticos cuando atraviesen el oeste del golfo de San Lorenzo».

De esta forma, los barcos deberán aminorar casi a la mitad la velocidad hasta ahora permitida.

La ballena negra es una de las especies de cetáceos más amenazada del mundo. Apenas quedan unos 500 ejemplares en los océanos.

Desde la primavera boreal, una docena de ballenas han aparecido muertas, han sido remolcadas o han quedado encalladas en este golfo o en la costa noreste de Estados Unidos. La mayoría de ellas se enredó en cables o redes de pescar, o tenía señales de haber chocado contra cargueros.

Esta situación llevó a las autoridades a prohibir en julio la pesca en varias zonas del golfo.

«Nos incumbe a todos velar por la protección de nuestros recursos marítimos para las futuras generaciones y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para frenar la muerte de las ballenas», señaló el ministro de Transporte, Marc Garneau.

## Multas de hasta 16.500 euros

Las autoridades controlarán que la normativa sea respetada mediante vigilancia aérea y guardacostas. De lo contrario, impondrán multas de hasta 25.000 dólares canadienses (unos 16.500 euros).

Reducir la velocidad es «una medida preventiva hasta que las ballenas salgan de los sectores en riesgo», precisó el ministro.

Mientras, el titular de Pesca, Dominic LeBlanc, estimó a principios de agosto que hay entre «80 y 100» ballenas negras en el golfo de San Lorenzo, «un número dos o tres veces más alto» que los años anteriores.

Cuando una ballena aparece muerta, es remolcada a tierra para practicar una autopsia que determine la causa de su muerte.